

**CARACTERIZACIÓN DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS QUE DINAMIZAN  
MEDIANTE LA GESTIÓN DE RECURSOS, LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN  
COLOMBIA.****CHARACTERIZATION OF ACADEMIC INSTITUTIONS THAT DYNAMIZE THROUGH  
RESOURCE MANAGEMENT, HIGHER EDUCATION IN COLOMBIA.****José Antonio González Corredor.**Magister en Educación  
Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, Colombia.  
E-mail: joseango@gmail.com.**Johanna Patricia Ramírez Adarme**Especialista en Gerencia de Mercadeo  
Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, Colombia.  
E-mail: Johannaramirez@ustabuca.edu.co**Resumen**

La investigación es descriptiva y el objetivo general fué caracterizar las instituciones académicas que dinamizan mediante la gestión de recursos la educación superior en Colombia, utilizando una recolección de datos mixta y muestreo por conveniencia (12 Universidades). Los resultados más relevantes fueron: las universidades tienen sede principal, sedes y seccionales, cuentan con acreditación institucional y NTC ISO 9001:2015. Se ofertan entre 1 y 30 programas de pregrado, los técnicos, tecnológicos, maestrías y doctorados están en universidades oficiales. En educación virtual se tienen 29 programas y a distancia 45 programas, lo anterior en todas las universidades objeto de estudio.

**Palabras Clave:** Caracterización, Universidad, Educación Superior, Colombia**Clasificación JEL :** I25, M21**Abstract**

The research is descriptive and the general objective was to characterize the academic institutions that boost higher education through resources management in Colombia, using a mixed data collection and convenience sampling (12 Universities). The most relevant results were: the universities are headquartered, headquarters and sectional, have institutional accreditation and NTC ISO 9001: 2015. Between 1 and 30 undergraduate programs are offered, technicians, technologists, masters and doctorates are in official universities. In virtual education there are 29 programs and 45 programs in distance, the aforementioned in all the universities under study.

**Keywords.** Characterization, University, Higher Education, Colombia**JEL Classification:** I25, M21.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Normatividad

Según el Consejo Nacional de Acreditación, la organización de la Educación Superior en Colombia se desarrolla como primera medida a partir de la Ley 115 de 1994 la cual establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes. Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. CNA (s.f.).

La misma Ley organiza la educación formal en niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. CNA (s.f.).

La educación Superior es regulada por la Ley 30 de 1992. Las características generales más importantes de la educación superior en Colombia son:

Es entendida como un servicio público que puede ser ofrecido tanto por el Estado como por particulares, y se realiza con posterioridad a la educación media. CNA (s.f.).

Se han definido varios tipos de Instituciones según su naturaleza y objetivos (Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias y Universidades).

Existe un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

El Estado garantiza la calidad del servicio educativo a través de la práctica de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Conaces y sus salas organizadas por campos del conocimiento, es el organismo encargado de estudiar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y dar su concepto ante el Ministerio de Educación para el otorgamiento del Registro Calificado de los programas.

Existe un Sistema Nacional de Acreditación del cual hace parte el Consejo Nacional de Acreditación [ww.cna.gov.co](http://ww.cna.gov.co) creado por la Ley 30 de 1992 el cual tiene la responsabilidad de dar fe pública de los altos niveles de calidad de las instituciones de educación superior y sus programas académicos.

Las políticas y planes para el desarrollo de la Educación Superior son, primeramente, propuestos por el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), organismo con

funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, integrado por representantes de todas las instancias relacionadas con la educación superior.CNA (s.f.).

## **1.2. Campos, niveles e instituciones de la educación superior**

Los campos de acción definidos por la educación superior en Colombia son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía. (art. 7, Ley 30 de 1992 citado por CNA (s.f.)). Por tanto, los programas académicos que ofrecen las instituciones de educación superior deben estar inscritos dentro de estos campos de acción, siendo ellos conformes a los propósitos de formación de cada institución. (art. 8 Ley 30 de 1992 citado por CNA (s.f.)). Dichos programas académicos pueden desarrollarse en niveles de pregrado y postgrado.CNA (s.f.).

Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. De la misma manera, los programas de postgrado denominados como especializaciones, son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias'. Los demás postgrados, como maestrías, doctorado y post doctorado basan su quehacer en la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad, para acceder al doctorado no es necesario cursar la maestría.CNA (s.f.).

Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.(art. 18 - Ley 30 de 1992 citado por CNA (s.f.)).

Las instituciones de carácter tecnológico están habilitadas, según la Ley 749 de 2003, artículo 2 citado por CNA (s.f.) para ofrecer programas por ciclos propedéuticos.

Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional. (art. 19 Ley 30 de 1992 citado por CNA (s.f.)). Estas instituciones están igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados, de conformidad con la Ley.

## **1.3. Aseguramiento de la Calidad**

Para brindar garantías en los temas de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de a educación superior en Colombia, se ha creado dentro del sistema educativo, el denominado Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior conformado por los organismos, las acciones y las estrategias que aplican desde el proceso mismo de creación y establecimiento de una institución de educación superior, hasta el desempeño del profesional que egresa del sistema.CNA (s.f.).

#### 1.4. Acreditación de Alta Calidad

El Sistema Nacional de Acreditación en Colombia, se creó en la Ley 30 de 1992, con el objeto fundamental de garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte de él, cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Se trata de un instrumento de fomento de la calidad de la educación superior, distinto a la inspección y vigilancia, que le compete constitucionalmente al Estado para garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines. CNA (s.f.).

Para iniciar el proceso de acreditación se requiere de la voluntad expresa de la institución ante el CNA, para adelantar el proceso de acreditación de uno o más de sus programas, para lo que se requiere el cumplimiento de ciertas condiciones esenciales. Estas condiciones son de índole normativo, académico y administrativo. En lo normativo se considera el respaldo legal para el funcionamiento de la institución y del programa, así como el cumplimiento de las normas que la Ley colombiana ha establecido; en lo académico los requisitos se orientan a la disposición de una Misión claramente definida en el marco del Proyecto Institucional, contar con un cuerpo profesoral apropiado, varias promociones de egresados y la infraestructura adecuada; en lo administrativo requiere de una estructura organizacional, con sistemas de administración y gestión y los recursos financieros necesarios. Una vez se haya agotado esta fase documental, el CNA realizará una visita de verificación de condiciones iniciales a la institución, en la cual se recomendará la continuidad ó no del proceso. CNA (s.f.).

El modelo está organizado por etapas de obligatorio cumplimiento por parte de los actores que participan en el proceso. El éxito de éste radica en el compromiso que asumen tanto las instituciones, la comunidad académica, así como el organismo responsable en el desarrollo de cada una de las etapas, bajo criterios de transparencia, de organización y de responsabilidad, entre otros. CNA (s.f.).

La educación ha sido siempre en las sociedades una condición de posibilidad de la vida colectiva. Sólo a través de ella la sociedad logra mantenerse unida alrededor de los principios que le dan identidad y que dan coherencia a las acciones de los asociados (ideas de bien, de justicia, de cooperación, saberes compartidos sobre la naturaleza y sobre el mundo social, formas de relación y de reconocimiento). La educación permite la apropiación por las nuevas generaciones del acumulado de conocimientos y técnicas construidos y sintetizados a lo largo de la historia y, también, la generación de nuevos conocimientos que la sociedad requerirá para enfrentar problemas en el futuro. Las sociedades dependen de la educación para mantener y para enriquecer su vida espiritual y su vida material. La educación debe hacer posible la construcción permanente de conocimiento, la ampliación de las posibilidades de desarrollo de las sociedades y el enriquecimiento constante de su capacidad de comprensión de sí mismas y de su entorno. CNA (s.f.).

En la sociedad contemporánea, la preparación necesaria para intervenir eficazmente en el logro de los ideales sociales implica el acceso a conocimientos especializados y a formas de razonamiento que permitan juzgar con criterio de universalidad. Las instituciones de educación superior cumplen una tarea fundamental en la formación de competencias que se requieren para la productividad creciente de la sociedad y para la vida democrática. A la

educación superior le compete formar intelectuales capaces de responder a las necesidades sociales con la herramienta de los conocimientos actuales, y de pensar y proponer alternativas viables de desarrollo que sean coherentes con los ideales establecidos a lo largo de la historia y expresados en las normas legales. La educación superior es responsable de la formación de profesionales capaces de crear conocimiento y de proponer nuevas formas de análisis y nuevas herramientas y relaciones de trabajo en todas las áreas. La educación superior es, en síntesis y como dice la Constitución, un servicio público que tiene una función social estratégica y que por tanto debe ser prestado con la mayor calidad posible. CNA (s.f.).

El modelo que ahora se propone para la acreditación institucional perfecciona la tarea del que ha venido siendo sometido a prueba con éxito en la acreditación de programas. En ambos modelos, la calidad aparece como una síntesis de aspectos que recogen la complejidad de los objetos considerados. En ambos casos se parte de un ideal de educación superior, aunque en la acreditación institucional éste se refiera a óptimos de calidad relacionados con la misión, objetivos, organización y funciones de la institución como un todo. CNA (s.f.).

En el caso de las instituciones de educación superior, existen elementos universales que corresponden a la naturaleza históricamente definida de la educación superior globalmente considerada y a las características distintivas de los distintos tipos de institución. Pero, dada la variedad de proyectos específicos dentro de cada tipo de institución y la importancia de atender a la pluralidad de necesidades y contextos, la calidad debe considerarse no sólo en su relación con modelos institucionales universales sino también con los ideales particulares expresados en las misiones y en los proyectos institucionales. CNA (s.f.).

### **1.5. Estado actual de la educación universitaria en Colombia**

Según el MIDE universitario, durante los últimos 10 años, la matrícula de los programas de pregrado universitario, ha aumentado en un 61%, pasando de tener un total de 963.167 estudiantes matriculados en el primer semestre de 2008 a 1.548.485 en el primer semestre de 2017; este crecimiento se ha visto afectado por el crecimiento de la matrícula en todo el sistema de educación superior, la cual ha aumentado en un 51% durante el mismo periodo. En adición a ello, la participación de la matrícula universitaria en la de todo el sistema de educación superior ha aumentado considerablemente, pasando de tener un 67% en 2008 a un 73% en el año 2017 y superando la participación de la formación técnica y tecnológica, que en conjunto han tenido una participación que ha oscilado entre el 32% y el 28%. (Mejía, Barajas, & Fajardo, 2018).

Con relación a los programas académicos, se puede evidenciar que los programas de pregrado universitario que cuentan con mayor número de matriculados son aquellos que pertenecen a las áreas del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y Afines e Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, las cuales han mantenido una participación mayor al 25% dentro de toda la matrícula universitaria de 2008 a 2017, seguidos de los programas pertenecientes al área del conocimiento de Ciencias Sociales y Humanas y ciencias de la educación, cuya participación ha oscilado entre el 19% y 23% y el 11.5% y 10.3% respectivamente en el mismo periodo de tiempo. (Mejía, Barajas, & Fajardo, 2018).

Por otra parte, el total de graduados del Sistema Universitario creció en un 82%, pasando de 114.710 graduados en 2008 a 208.917 en el año 2017 y encontrándose por debajo de la tasa decrecimiento de graduados de todo el sistema de educación superior, cuya variación en el mismo periodo fue del 130%. Es importante destacar que, si bien los graduados de los programas de modalidad universitaria tienen la mayor participación en la totalidad de graduados del sistema, dicha participación se ha reducido a través de los años, pasando del 72% en 2008 al 57% en 2017. Este efecto se puede atribuir a la mayor participación que han adquirido los graduados de programas tecnológicos dentro del sistema, la cual pasó del 14% al 37% en el mismo periodo. (Mejía, Barajas, & Fajardo, 2018).

### 1.6. MIDE Universitario

La revista semana en su publicación ¿Cómo está la calidad de la educación superior en Colombia? Publicó las principales conclusiones del MIDE Universitario realizado por el Ministerio de Educación para la medición de la calidad en educación superior. El Modelo de Indicadores de Desempeño de Educación (Mide) evaluó 226 de las 292 instituciones que hay en el país. De acuerdo con el Mide, estos son algunos de los avances que se han dado en materia de educación superior para el país:

**Aumento en número de graduados:** En los últimos cinco años ha aumentado en un 30% el número de graduados de programas de pregrado y en un 90% los de posgrado. (Revista Semana, 2017).

**Reducción en la deserción:** En programas universitarios, la deserción bajó 1 punto porcentual en los últimos dos años, mientras que en programas de formación técnica o tecnológica disminuyó 5 puntos. Esto significa que se logró que alrededor de 48.000 jóvenes permanecieran en el sistema educativo, en el nivel superior. (Revista Semana, 2017).

**Formación docente:** En los últimos tres años se han registrado 1.950 docentes adicionales con doctorado y 7.171 nuevos docentes con maestría. (Revista Semana, 2017).

**Empleabilidad de egresados:** De acuerdo con la cartera educativa, la empleabilidad formal de los egresados de programas universitarios de las instituciones evaluadas es del 81,28%. Al mismo tiempo, la empleabilidad formal de los egresados de programas Tecnológicos y Técnicos Profesionales de las instituciones evaluadas es del 73%. (Revista Semana, 2017).

**Investigación:** En los últimos tres años se observa un incremento del 19% en los artículos registrados anualmente en Web of Science y del 22% en Scopus. En investigación de instituciones con programas de formación técnica o tecnológica, es de resaltar que las instituciones medidas registraron ante Colciencias 384 patentes de utilidad y 84 empresas de base tecnológica. Si bien hay algunos avances en investigación, también es importante avanzar en el cierre de brechas. Diez de las 174 instituciones evaluadas en MIDE U generan el 50% de la producción científica, según datos de Colciencias (Revista Semana, 2017).

### 1.7. Rankings a nivel Internacional

Scimago institutions rankings es un recurso de evaluación científica para evaluar universidades en todo el mundo e instituciones enfocadas en la investigación. Las instituciones académicas y relacionadas con la investigación se clasifican según un indicador compuesto que combina tres conjuntos diferentes de indicadores basados en el desempeño de la investigación, los resultados de la innovación y el impacto social. Scimago institutions rankings. (s.f).

### 1.8. Rankings a nivel Nacional

SAPIENS RESEARCH GROUP es una firma de consultoría constituida legalmente en Colombia desde hace más de quince años, tiempo en el cual se ha destacado por publicar distintos tipos de estudios, reportes y clasificaciones derivados de análisis sobre las dinámicas de la educación e investigación de las instituciones de educación media y superior del país. Sapiens Research (s.f).

**1.9. Objetivo General:** caracterizar las instituciones académicas que dinamizan mediante la gestión de recursos la educación superior en Colombia.

## 2. DESARROLLO.

2.1. **El tipo de investigación** es descriptiva, debido a que se analizaron aspectos principales de Universidades de carácter académico y activas en Colombia como: ubicación geográfica, tipo de institución, propietarios, acreditación, normas ISO, programas de pregrado, técnicos y tecnológicos, posgrado, educación a distancia y educación virtual. Para ello fué necesario identificar las instituciones tanto públicas como privadas que se encuentran entre los primeros 20 lugares según ranking U-Sapiens pero a su vez se tuvo en cuenta informes del Ministerio de Educación de Colombia como el MIDE sobre las instituciones con avances significativos en la gestión de recursos para la docencia, investigación, internacionalización, la responsabilidad social universitaria entre otros.

2.2 **La recolección de datos** fue mixta, cualitativa y cuantitativa, utilizando como instrumento el cuestionario con preguntas cerradas. Se tuvo en cuenta como primera medida la ubicación dado que varias de ellas se encontraban en diferentes ciudades del país, es de resaltar que Colombia es un país con diversidad social, cultural y económica, ello promueve que la educación avance de manera rápida en las ciudades más importantes del país y de manera lenta pero acertada en ciudades lejanas a la capital. El tipo de institución y propietarios también facilitaron evidenciar los dos modelos de gestión de recursos pues los procesos académicos y administrativos difieren en organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de las funciones de cada institución. Por eso el instrumento seguidamente cuestiona temas relacionados con acreditación, certificaciones, oferta de programas de pregrado, especialización, maestría, doctorado, educación continua y educación virtual entre otros.

El análisis cualitativo del instrumento se realizó a partir de los resultados cuantitativos como los porcentajes presentados en las diferentes gráficas, luego se realizó un análisis desde la perspectiva y reflexiones de los investigadores para finalmente realizar un contraste de los

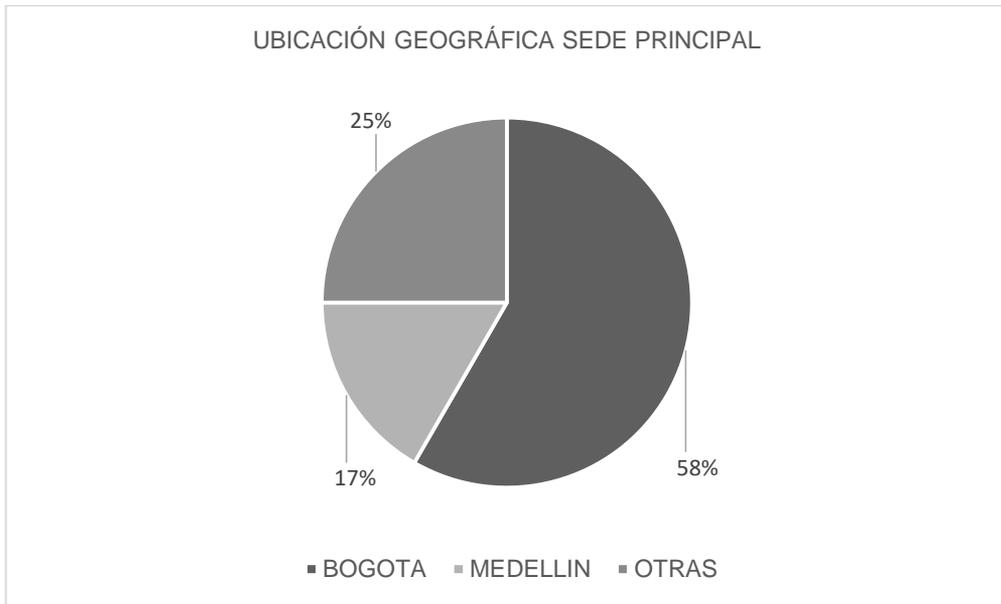
hallazgos, la reflexiones de los investigadores y las fuentes secundarias relacionadas con la pregunta en cuestión.

2.3 **La población** objeto de estudio fueron las Universidades de carácter académico y activas en Colombia tanto públicas como privadas, y el tipo de **muestreo** fue no probabilístico por conveniencia, tomando 12 Universidades de carácter académico y activas en Colombia. La razón social de cada una de las empresas son de carácter confidencial del presente estudio.

### 3. RESULTADOS.

De acuerdo al objetivo de la investigación que era analizar 12 empresas Universidades de carácter académico y activas en Colombia, se procede a describir los resultados mediante la aplicación, tabulación y análisis de un instrumento cuantitativo así:

La Gráfica 1. muestra que el 58% de las instituciones de educación superior en Colombia objeto de estudio de esta investigación, se encuentran ubicadas en el distrito capital de la ciudad de Bogotá D.C, por otra parte un 17% en la ciudad de Medellín del departamento de Antioquia y por último en un 25% en otras ciudades y departamentos comprendidos hacia la región caribe: Bolívar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Córdoba, Sucre, Cesar, hacia la región pacífica: Choco, Valle del Cauca y Nariño, hacia la región andina: Quindío, Huila, Caldas, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Arauca y Risaralda hacia la región amazónica: el Amazonas, hacia la región de los llanos orientales: Meta y Casanare y hacia la región insular: las islas de San Andrés y providencia, esta mayor cobertura se presenta de acuerdo consulta en el SNIES (2018), por los tipos de cubrimiento como Centros tutoriales y convenios con los que cuentan estas instituciones objeto de estudio.

**Gráfica 1. Ubicación geográfica de las instituciones de educación superior**

Fuente: Autores 2019

Así mismo, la cobertura de la educación superior en país según la OCDE (2012), en su documento de la educación Superior en Colombia indica que en cuanto al acceso geográfico, que: “Colombia se halla ante una situación en la que las instituciones de educación superior y la oferta educativa se concentran de manera no proporcionada en determinadas regiones y ciudades, en especial en la capital del país”. Lo cual se evidencia actualmente en las más importantes instituciones de educación superior del país que sus sedes principales se encuentran en la ciudad capital y así mismo las caracterizadas en este estudio.

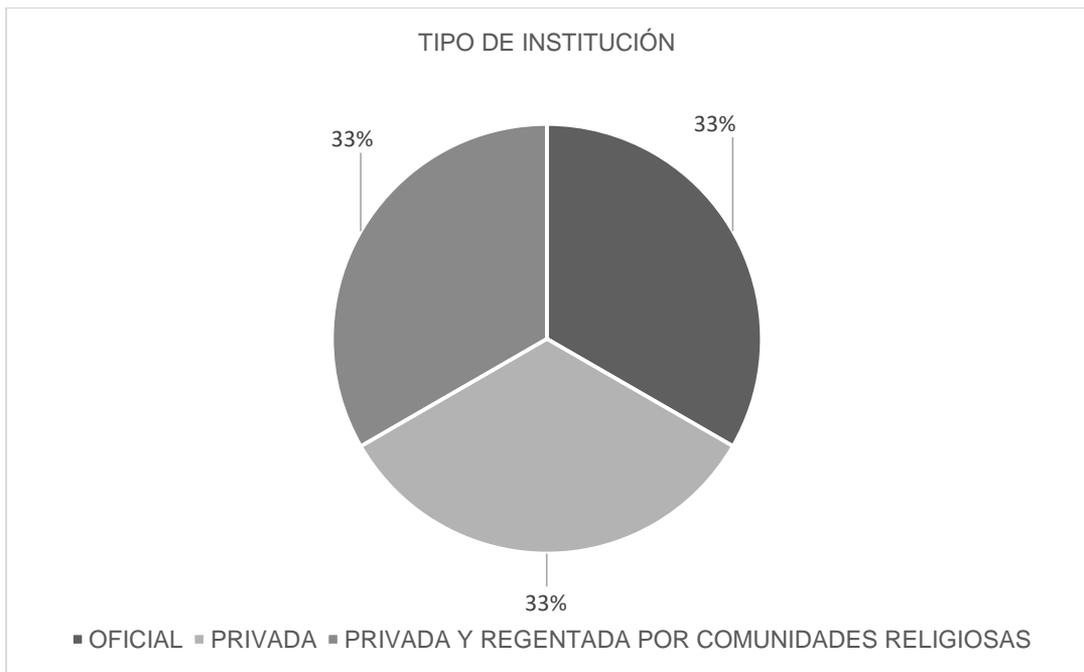
Los datos de la gráfica 2, para una muestra de 12 universidades en Colombia, indica que el 33% son instituciones privadas, seguidas por un 33% de sector público y por último las regentadas por comunidades religiosas y unidas al sector privado dan un resultado en el sector privado de un 66%. Al observar la naturaleza jurídica de las instituciones y conocer el origen de su creación, se pueden identificar las principales características que las definen, dado lo anterior en estas instituciones se evidenció que en primera instancia son de carácter privado y adicional sin ánimo de lucro, por otra parte, en el caso de las empresas privadas se identificaron los siguientes atributos que son Fundaciones y corporaciones que comprenden el 66% y las de naturaleza oficial son del departamento y del orden nacional que son en un 33%.

Desde esta perspectiva anota el tratadista Juan Carlos Jaramillo Díaz, en su obra “Entidades sin Ánimo de Lucro – Características y aplicaciones prácticas del Régimen legal y Tributario” (Bogotá, Legis S. A., 6ª edición, 2014, págs. 115, 767): “En las asociaciones o

corporaciones aparece como elemento característico el sustrato personal, la unión de personas que de común acuerdo establece y realiza un fin colectivo; y en las fundaciones el elemento característico está dado por la voluntad de afectar un patrimonio para la consecución de una finalidad determinada". Por último, Jaramillo (2014) expresa con la frase contundente e ilustrativa "las entidades sin ánimo de lucro no son entidades con ánimo de pérdida". Lo que ha caracterizado en mayor proporción la categoría del tipo de entidad en las instituciones universitarias para este estudio.

En cuanto a los entes universitarios públicos el gobierno Nacional genera aportes especiales en materia presupuestal y por la autonomía que representan estas universidades gozan de "prerrogativas del orden constitucional y legal" (Art. 87 Ley 30 de 1992), según Ministerio de educación Nacional (2010). Por otro lado, Barrero, A. (2001). indica de la personalidad jurídica "está encaminada a satisfacer una realidad histórica del ejercicio del comercio que requería y requiere que no se afecte totalmente todo su activo patrimonial en una aventura empresarial" (pág. 18).

**Gráfica 2. Tipo de sector en las Instituciones de educación Superior**



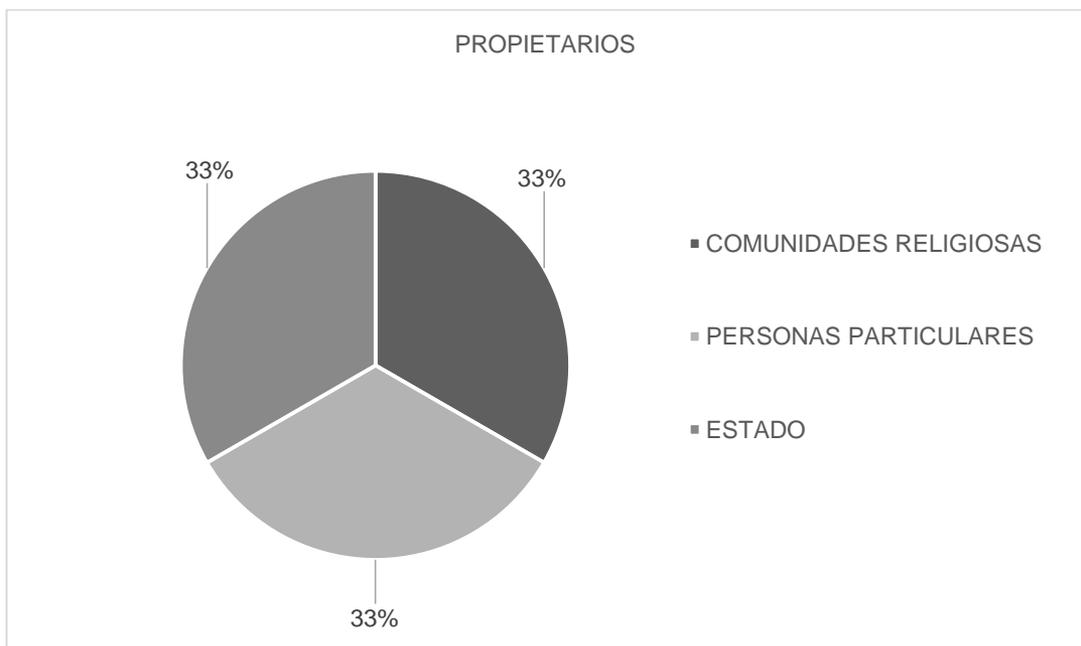
Fuente: Autores 2018

Los datos de la gráfica 3, indican que el 33% de las instituciones sus propietarios son personas particulares, seguido de un 33% son propiedad del estado colombiano y con un 33% de las comunidades religiosas.

Se evidencia como características de los propietarios de las universidades estudiadas que son personas de naturaleza jurídica que se subcategoriza con particularidades de regencia por comunidades religiosas que son colectividades católicas, congregación de hermanos y órdenes religiosas; por otro lado, las personas naturales de acuerdo a la clasificación por sociedades, su determinación estará dada por su origen de capital y de acuerdo a como fueron constituidas entre ellos se pueden encontrarse empresarios, empresas de núcleos familiares entre otras, adicional de acuerdo a la característica sin ánimo de lucro de las instituciones de educación superior estas se exceptúan del registro en la cámara de comercio según lo menciona Barrero, A. (2001) (pág. 437)

Esto conlleva a que se acuerdo a la legislación colombiana, los diferentes propietarios de las instituciones de educación superior surgen por sus particularidades e intereses colectivos y del estado y las propias comunidades, todos propendiendo por el derecho a la educación de una sociedad.

**Gráfica 3. Propietarios de las instituciones de educación superior**



Fuente: Autores 2018

La gráfica 4. Las instituciones de educación superior objeto de esta investigación el 100% están acreditadas en Alta Calidad, Las IES son reconocidas por el Ministerio de Educación como prestadoras de servicio público de educación en el territorio Colombiano, son entidades con naturaleza jurídica que propenden por contar con los más altos estándares para desarrollar programas académicos, y en esta naturaleza el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), creado por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y reglamentado por el Decreto 2904 de 31 de Diciembre de 1994 contribuye por fomentar la alta calidad en las

IES y así garantizar a la sociedad que las instituciones cuentan con los niveles de calidad para realizar sus propósitos y objetivos según lo describe el CNA(s.f) en su misión corporativa.

Dentro de los lineamientos para la acreditación institucional del Consejo Nacional de Acreditación- CNA -2015 y el Consejo de educación Nacional – Cesu en el acuerdo 03 de 2014, indican en el factor de recursos financieros que las instituciones deben garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento a los proyectos educativos y mostrar eficiencia de los mismos y uno de los aspectos a evaluar son la estabilidad y solidez financiera para garantizar las acciones propuestas del plan de desarrollo Institucional (CNA-2015).

Por tanto, las instituciones de educación superior objeto de esta investigación van más allá de cumplir con unas condiciones mínimas a lo establecido, propendiendo por la maximización del valor a la sociedad generando un impacto de excelencia académica en sus estudiantes.

**Gráfica 4. Instituciones acreditadas en Alta Calidad de las instituciones de educación superior**



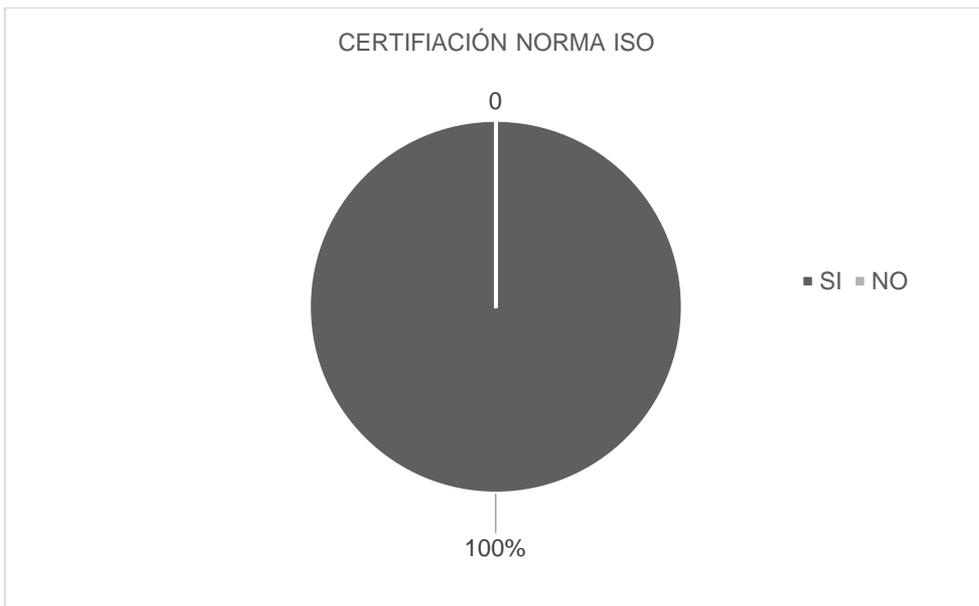
Fuente: Autores 2018

La gráfica 5 muestra que el 100% de las instituciones de educación superior en Colombia están certificadas con las ISO 9001:2015 y se evidencian que una institución oficial está certificada con ISO 14001:2015. Lo anterior reconoce que las instituciones propenden por mejorar sus procesos, procedimientos y desempeño con el objetivo de asegurar la perdurabilidad de las instituciones y dar continuidad en la implementación de eficacia en el sistema de gestión de la calidad. Estas son decisiones estratégicas para desarrollar su

desempeño global y es base para su sostenibilidad en el tiempo, cumpliendo así estándares internacionales certificables regulados por la gestión de la calidad.

Se pudo observar que 11 de las entidades son certificadas por Icontec y 1 por otra entidad. De acuerdo al Icontec como institución sin ánimo de lucro de cobertura internacional a través de sus servicios que están orientados a la competitividad de las organizaciones se identificaron los siguientes alcances de las instituciones de acuerdo a verificación en Icontec (2018) corresponden de manera general lo concerniente a: “servicios de apoyo a la gestión académica”, “servicios de gestión de Bibliotecas”, diseño y prestación de servicios de educación superior”, “prestación de servicios de consultoría” y “servicios de educación no formal”. De acuerdo a ISO (2015), como Organización Internacional de Normalización presentan características de esta norma el pensamiento basado en riesgos, modelos de excelencia y el aprovechamiento de las oportunidades de mejora.

**Gráfica 5. Instituciones de educación superior certificadas con norma ISO**



Fuente: Autores 2018

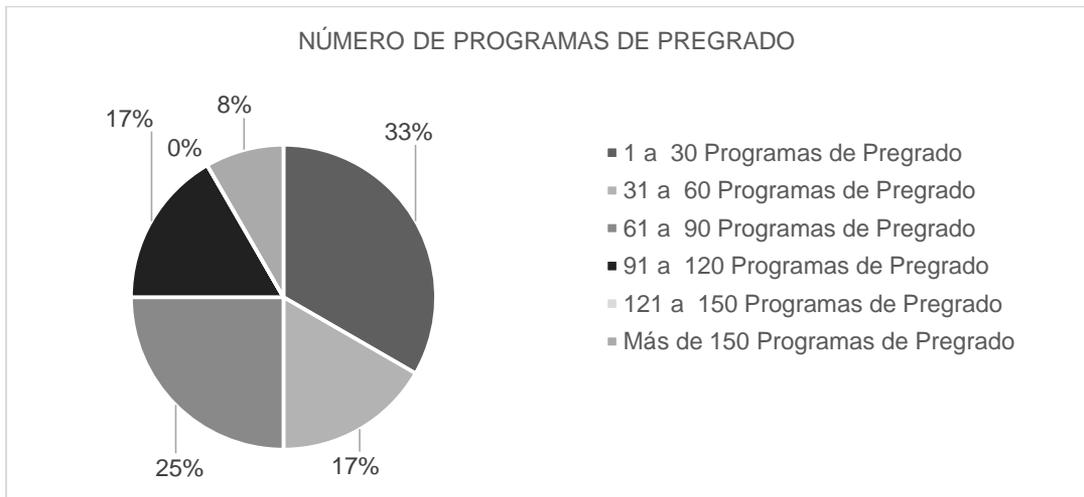
Los datos de la gráfica 6, indica que el 33% de instituciones desarrollan de 1 a 30 programas, el 25% de 61 a 90 programas, el 17% de 31 a 60 programas y con otro 17% de 91 a 120 programas y con más de 150 programas en pregrado un 8%.

Se denota que el mayor número de programas de pregrado de acuerdo con la caracterización realizada las representan las instituciones públicas que van en un rango de 90 a más de 150 programas, seguidas de las instituciones regentadas por comunidades

religiosas que oscilan entre 20 a 80 programas de posgrados y los particulares que se encuentran en un rango entre 10 a 40 programas de pregrado.

Dado lo anterior denotara características financieras para la consecución de recursos en su procedencia de ingresos y la focalización que representa cada institución de educación superior de acuerdo con sus fortalezas para la oferta de los programas a nivel local o nacional.

**Gráfica 6. Número de programas universitarios activos de pregrado en Instituciones de educación Superior**



Fuente: Autores 2018

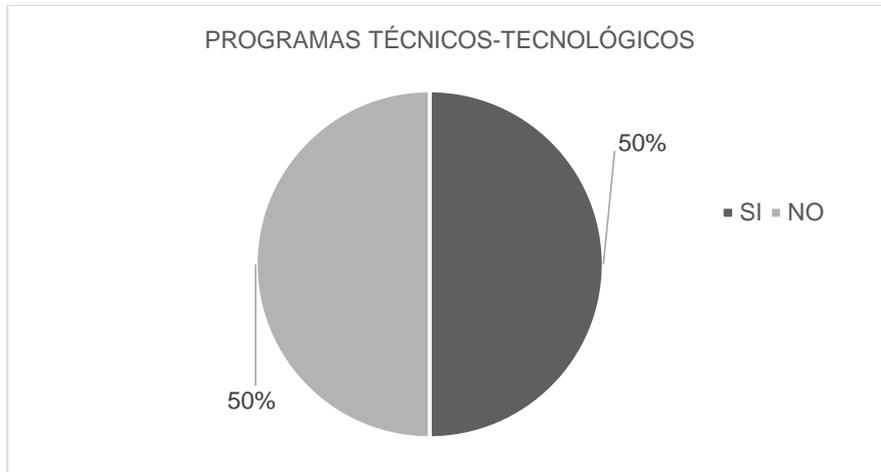
La gráfica 7. Muestra que el 50% de las Universidades ofrecen programas técnicos o tecnológicos y el otro 50% de Universidades no poseen ningún programa de esta índole.

Es importante resaltar que las Instituciones de Educación Superior de carácter oficial tienen una variada y amplia oferta de programas técnicos y tecnológicos teniendo en cuenta la vocación de cada una de las regiones: agrícola, pecuaria, industrial, manufacturero, turístico entre otros. Dicha oferta obedece a que personas que no cuentan con recursos económicos demandan este tipo de formación para en algunos casos profesionalizarse en la misma institución. Es de aclarar el número de programas están entre 1 y 71 programas en promedio.

Según Tirado (2013), En México, en cuanto a la oferta de estudios de licenciatura, actualmente las universidades públicas ofrecen alrededor de 1390 carreras, los institutos tecnológicos públicos ofrecen 654 carreras y el conjunto de instituciones privadas (que abarcan todas las calidades y modalidades) tienen una oferta global de 1250 carreras. Por lo anterior se puede evidenciar que los programas técnicos y tecnológicos de los cuales se habla en Colombia son ofertados directamente por Institutos Tecnológicos Públicos con un

número significativo de programas y no se relacionan este tipo de programas en Universidades públicas o privadas.

**Gráfica 7. Número de programas activos de formación técnicos y tecnológicos en Instituciones de educación superior**



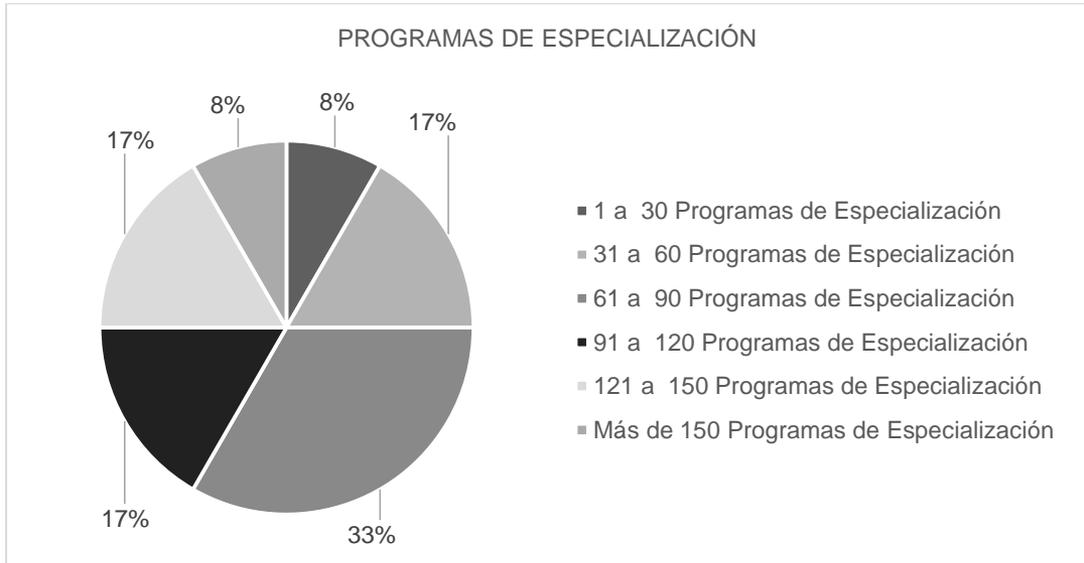
Fuente: Autores 2018

La gráfica 8 evidencia que el 33% de las Universidades ofrecen entre 61 a 90 programas de Especialización, El 17 % de las Universidades ofrecen entre 91 a 120 programas, El 17 % de las Universidades ofrecen entre 121 a 150 programas, El 17 % de las Universidades ofrecen entre 31 a 60 programas, El 8 % de las Universidades ofrecen entre 1 a 30 programas, El 8 % de las Universidades ofrecen más 120 programas.

En la investigación se logró evidenciar que existen Universidades Privadas cuya fortaleza son los posgrados que por extensión se ofrecen en diferentes regiones del país, además dichas instituciones también tienen un número significativo entre 1 y 120 programas de Especialización. Asu vez se observa como las Universidades Públicas tienen una oferta de programas de Especialización entre 1 y 140 programas.

Como lo explica Salgado (2002): se encuentra que hay un relativo (sólo una excepción) consenso en que las especializaciones son programas que se desarrollan con posterioridad al pregrado y tienen estrecha vinculación con las profesiones, por lo tanto, actualizan y desarrollan habilidades que permiten incrementar la competencia profesional y el perfeccionamiento de la misma ocupación. A nivel internacional la Asociación Universitaria Iberoamericana de posgrados -AUIP- indica que en este nivel se exige que el grupo de profesores se mantenga activamente involucrado tanto en la investigación como en el ejercicio profesional.

**Gráfica 8. Número de programas académicos de posgrado activos en nivel de formación de especialización en instituciones de educación Superior**



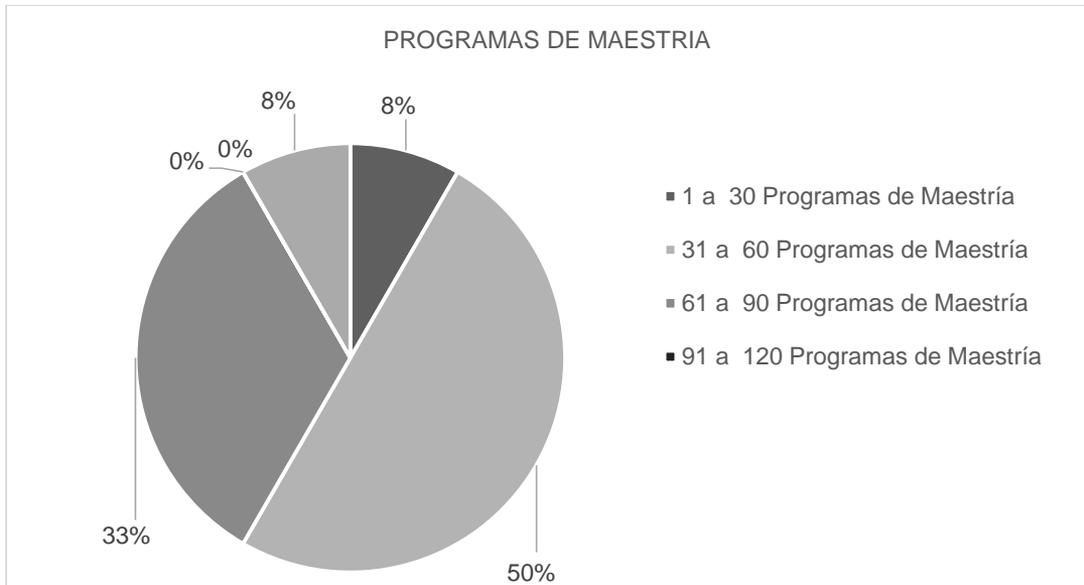
La gráfica 9. El 50% de las Universidades ofrecen entre 31 a 60 programas de Maestría, el 33% de las Universidades tienen entre 61 a 90 programas de Maestría, el 8% de Universidades posee entre 1 y 30 programas de Maestría y el restante 8% de Universidades oferta más de 150 programas de Maestría.

En la presente investigación se pudo apreciar que las Universidades Públicas tienen un número significativo de programas de maestría, ello puede ser debido a los procesos de investigación y la generación de productos de investigación tipo Colciencias, en su mayoría de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación. Dichas instituciones también son conocidas en el sector de la educación por la categorización de grupos de investigación en A y A1 e investigadores Senior y Emérito, lo cual es la base fundamental para la creación de Maestrías.

Gutiérrez (2013) en su capítulo de libro *Docencia e investigación ¿ Hacia la universidad investigativa?* Expresa que: La universidad investigativa ha sido hasta hoy un lujo reservado en Europa a Universidades que han sabido acumular tradiciones seculares de estudio y cuentan con el favor de las subvenciones estatales, y en los Estados Unidos, a universidades que gracias tanto a la munificencia de subvenciones estatales como a pródigas fundaciones y a exitosas campañas de fondos pueden delegar la docencia a doctorandos e instructores a fin de que los profesores dediquen todo su tiempo a la investigación básica y no tan básica bien remunerada. Sin embargo, la idea de tener universidades investigativas anima ahora también en los países emergentes, especialmente en los de Asia del este, capaces de movilizar las ricas energías de tradiciones culturales y su proverbial empuje colectivo de producción en la búsqueda diaria

de récords académicos auspiciada por la industria masivamente presente en la enseñanza superior.

**Gráfica 9. Número de programas académicos de posgrado activos en nivel de formación de maestría en instituciones de educación Superior**



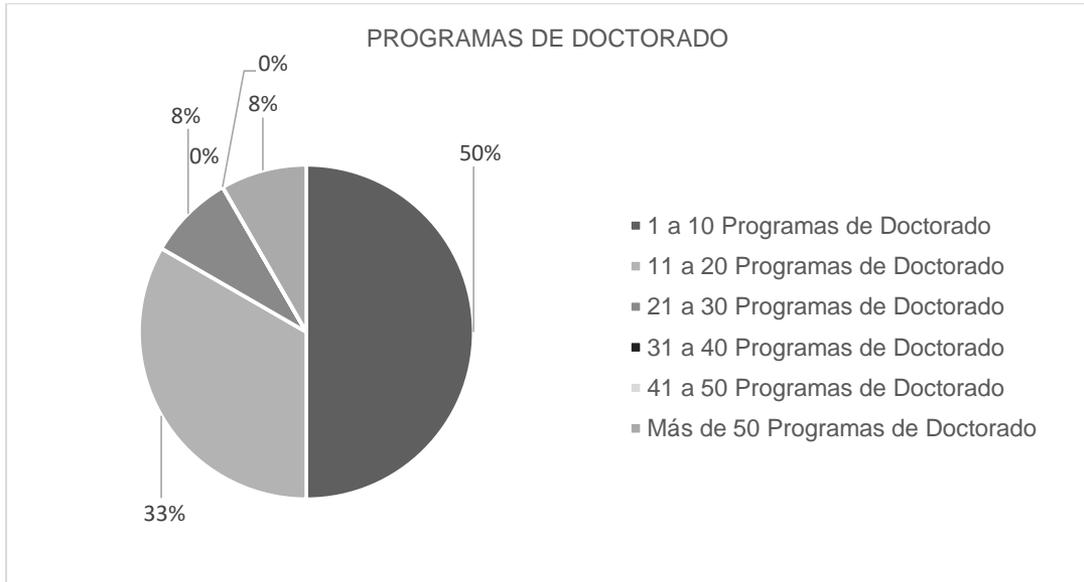
Fuente: Autores 2018

La gráfica 10. El 50% de las Universidades tiene entre 1 a 10 programas de Doctorado, el 33% posee entre 11 a 20 programas de Doctorado, el 8% oferta entre 21 a 30 programas de Doctorado y el otro 8% cuenta con más de 50 programas de Doctorados.

El acceso a la formación de doctores en Colombia, como bien se sabe es difícil ya que las instituciones académicas que ofertan programas de doctorado tiene requisitos como dedicación exclusiva, dominio del idioma inglés y un alto costo en la matrícula, lo cual para un investigador es casi que imposible cumplir dadas sus condiciones socioeconómicas. Entonces una baja tasa de doctores en Colombia trae como consecuencia la escasa oferta de Doctorados en las Universidades ya que no se cuenta con capital intelectual con calidades investigativas para la estructuración de dichos programas. Es de resaltar que las universidades que se destacan por investigación en Colombia que también son pocas logran tener entre 1 y 70 doctorados.

Benavides (2013) señala que: Colciencias ofrece becas para 600 estudiantes doctorales anuales. Si todas las universidades del país buscaran formar anualmente unos 2500 doctores, una universidad de investigación con capacidad de formar 500 doctores anuales tendría que estar dispuesta a buscar financiación anual para unos 380 estudiantes por fuera del presupuesto público, aproximadamente 13.3 millones de dólares suponiendo un costo anual por estudiante de 35.000 dólares.

**Gráfica 10. Número de programas académicos de posgrado activos en nivel de formación de Doctorado en instituciones de educación Superior**

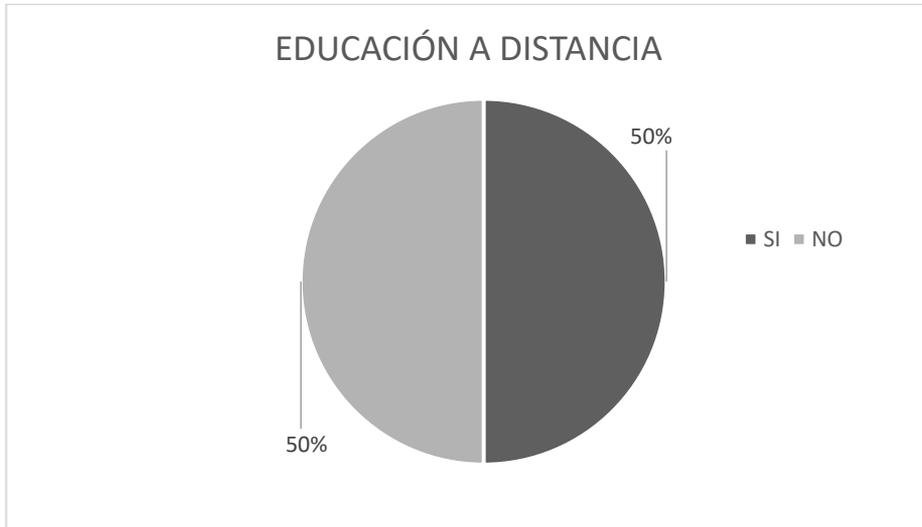


Fuente: Autores 2018

La gráfica 11. El 50% de las Universidades si tienen la metodología de Educación a distancia y el 50% no poseen la metodología de educación a distancia.

Aun se observa que en Colombia es escasa la oferta de programas a distancia, sin embargo se encuentran hasta tres maestrías y especialización en dicha modalidad en algunas universidades públicas y privadas, y programas de pregrado hay un número significativo en una universidad privada de las 12 universidades objeto de estudio, finalmente los programas técnicos y tecnológicos en ésta modalidad los ofrecen 1 universidad de carácter oficial de las 12 universidades objeto de estudio.

El ingeniero José Guillermo Cogollo Rincón, docente y vicedecano de la Facultad de Estudios a Distancia 2015 en la Universidad Militar indicó que: “Estudiar a distancia ofrece mayores ventajas al estudiante en lo referente a su crecimiento familiar, personal, laboral y profesional que hacerlo de forma presencial. Y es que, además de permitirle hacer un uso más democrático de su tiempo en función de sus prioridades, le permite desarrollar ciertas competencias y habilidades ligadas a las TIC, como es el uso y manejo dinámico de las nuevas tecnologías, responsabilidad en su proceso de aprendizaje autónomo, capacidad de planificación, etc” (Revista Semana, 2015).

**Gráfica 11. Metodología de educación a distancia en las instituciones de educación superior**

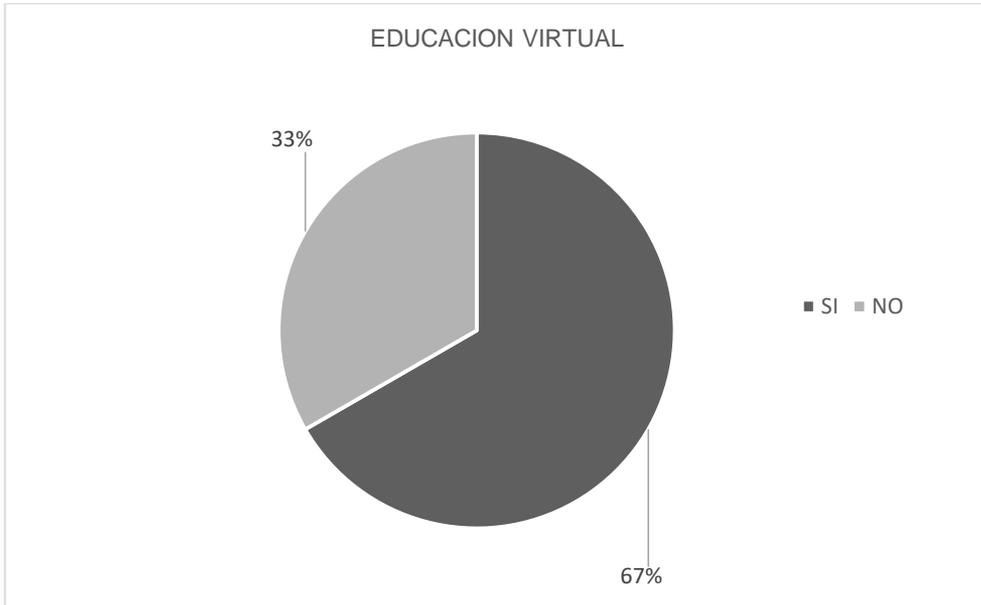
Fuente: Autores 2018

La gráfica 12. El 67% de las Universidades desarrolla la metodología de educación virtual y el 33% de las Universidades no desarrolla la metodología de educación virtual.

Se encontró que existen 28 programas en total respecto a la modalidad virtual ofrecidos por las universidades tanto públicas como privadas para pregrados, técnicos, tecnológicos y posgrados, lo cual aún es insuficiente de acuerdo con las necesidades de la población colombiana que tienen disponibilidad en términos de tiempo para la presencialidad.

Javier Alonso Arango, vicerrector de Desarrollo Institucional del Politécnico Gran Colombiano explicó al diario el Tiempo que: "La evolución en la relación entre las personas con las nuevas tecnologías ha llevado a que "desde cualquier lugar del mundo se pueda acceder a una educación de calidad. Uno puede llegar a la misma meta por cualquier modalidad, cualquier camino es válido. La virtual rompe varios paradigmas, sobre todo el de tiempo y el de lugar, porque ya un estudiante no tiene que limitarse en el horario de la universidad o en el espacio físico, sino que posee una flexibilidad muy importante. Según Alonso, se debe tener en cuenta que estudiar online requiere que el estudiante vaya adquiriendo unas competencias adicionales en manejo de tiempo, en lectura, en autoestudio y manejo de la tecnología. (Méndez, 2018).

**Gráfica 12. Metodología de educación virtual en las instituciones de educación superior**



Fuente: Autores 2018

### 3. CONCLUSIONES

Es importante desarrollar líneas de investigación encaminadas a fortalecer las instituciones de educación superior en la gestión de recursos mediante la oferta de programas de posgrados presenciales, virtuales o a distancia.

Las universidades en Colombia deben de manera voluntaria adherirse a procesos de certificaciones nacionales e internacionales que promuevan el ingreso a las mismas por parte de los aspirantes y ello facilite también la gestión de recursos.

En Colombia la cobertura de educación superior de las universidades objeto de estudio se encuentran concentradas en la capital del país, así mismo tienen presencia a nivel nacional en las regiones del caribe, pacífico, andina, amazónica y los llanos orientales, proyectando así una tendencia formativa universitaria en el territorio. Por otra parte, las instituciones a su vez están conformadas por su naturaleza jurídica legislada por el país comprendidas en su totalidad por instituciones sin ánimo de lucro.

En cuanto a la orientación de sus sistemas de gestión de calidad y alineación como instituciones acreditadas, estos enfoques reconocerán la integralidad y excelencia académica con las que cuentan las instituciones encaminando así su perdurabilidad en el tiempo.

Los programas técnicos y tecnológicos se ofertan en las instituciones oficiales y privadas, aunque predomina la oferta de programas en las universidades de carácter oficial dada la cobertura que poseen en diferentes regiones del país.

Existen universidades que enfocan sus esfuerzos académicos y administrativos a la creación de programas de posgrado en especial maestrías y especializaciones. Las maestrías y doctorados predominan en las Universidades Públicas cuya relevancia académica está dada en el componente de investigación y las cuales son reconocidas en el sector de la educación por la generación de productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico e innovación.

La educación a distancia y virtual no es tan dinámica en las instituciones objeto de estudio, aunque se evidencia la oferta de algunos programas a nivel técnico, tecnológico, pregrado, especialización y maestría per aun no son suficientes teniendo en cuenta las necesidades de la población en Colombia en términos de tiempo y costo.

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrero, A. (2001). Manual para establecimiento de Sociedades (3ra ed.). Bogotá: Librería del profesional.
- Benavides, J. (2013). Instituciones, Investigación en Innovación en Colombia. En Orozco, L., La educación superior: retos y perspectivas. (1ra ed.). Bogotá, D.C: Universidad de los Andes.
- Consejo Nacional de Acreditación (s.f). El sistema de educación superior de Colombia. Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>.
- Consejo Nacional de acreditación- CNA (s.f.). Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>
- Consejo Nacional de acreditación- CNA, Lineamientos para la acreditación institucional (2015). Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186371.html>
- Gutiérrez, C. (2013). Docencia e investigación ¿Hacia la universidad investigativa?. En Orozco, L., La educación superior: retos y perspectivas (1ra.). Bogotá, D.C: Universidad de los Andes.
- Icontec (2018), certificados de verificación, recuperado de <http://www.icontec.org/Paginas/VerificarCertificado.aspx>
- ISO (2015), Organisation Internationale de Normalisation (ISO9, recuperado de <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es>
- Juan Carlos Jaramillo Díaz, "Entidades sin Ánimo de Lucro – Características y aplicaciones prácticas del Régimen legal y Tributario" ( 6ª ed.). Bogotá D.C.: LEGIS S.A-
- Mejía, A., Barajas, L. & Fajardo, H., (2018). Documento Metodológico, MIDE Universitario 2018. Bogotá D.C.
- Mendez, D. 05/02/2018. ¿Por qué está aumentando la educación virtual en el país?. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/asi-va-la-educacion-virtual-en-colombia-177598>.
- Ministerio de educación Nacional (2010), Sistema de educación superior. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231240.html>
- OCDE (2012). La educación superior en Colombia, Evaluación de las políticas Nacionales de la educación. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/skills-beyondschool/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20Educaci%C3%B3n%20La%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.df>
- Revista Semana. (11/13/2015). Si quiere formarse para el futuro, hágalo a distancia. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/educacion-superior-distancia-en-colombia/449745-3>
- Revista Semana. (2017). ¿Cómo está la calidad de la educación superior en Colombia?. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/ministerio-de-educacion-nacional-presenta-nuevos-resultados-de-medicion-de-calidad-en-educacion-superior/537962>.

- 
- Salgado, S. (2002). Especializaciones profesionales: diagnóstico, conceptualización y lineamiento de política. (1 ed.). Bogotá, D.C.: Secretaria General – Procesos Editoriales.
  - SNIES (2018). Sistema nacional de información de la educación superior. Recuperado de <https://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/>
  - Scimago institutions (s.f). Home. Recuperado de <https://www.scimagoir.com/>.
  - Sapiens Research Group. (s.f). Conócenos. Recuperado de <https://www.srg.com.co/conocenos/>.
  - SNIES (2018). Sistema nacional de información de la educación superior. Recuperado de <https://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/>
  - Tirado, C. (2013). Formación profesional en la educación superior, proyectos y prácticas curriculares. (1ra ed.). México. Ediciones Díaz de Santos.